

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ASETECSA S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de ASETECSA S.A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el primero (1) de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil diez (2010).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegadas estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

Sus Activos Corrientes reflejan un valor de \$ 87.717,91; sus Activos Fijos Depreciables \$ 134.320,83; menos la Depreciación Acumulada \$ 77.712,35; nos da un neto del Activo Fijo Depreciable de \$ 56.608,48; sus Activos Diferidos \$ 800,00; reflejándonos un total del Activo de \$ 145.126,39.

Su Pasivo Corriente de \$ 116.816,39; el Patrimonio esta formado por el Capital Social que es de \$ 800,00; la Reserva Legal \$ 3.651,19; Reserva Facultativa \$ 3.086,57; y la Reserva Estatutaria es \$ 3.286,07; Aporte Futuras Capitalizaciones \$ 12.134,91; más la Utilidad Liquida del Ejercicio que es de \$ 4.908,82; lo que da un total de Patrimonio de \$ 28.310,00; lo que nos dan un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 145.126,39.

Los Ingresos en el periodo de labores fueron de \$ 308.260,60; sus Compras Netas fueron de \$ 56.980,27; los Egresos o Gastos Operacionales fueron de \$ 243.580,18; lo que arroja una utilidad del Ejercicio de \$ 7.700,15.

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía ha sido bastante aceptable, solo los altos costos no dejan reflejar lo que realmente aconteció en la Empresa.

El informe que presento como Comisario esta estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía ASETECSA S.A.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,

Maria Vega Yáala

Comisario Principal

Contador Público Mat. 20.935

Manta, Marzo 20 del 2011

